

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CAMPO REAL HOSPEDAJES CIA. LTDA. DEL 28 DE FEBRERO DEL 2011**

Señor Presidente, Señores Socios:

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y la Ley Ecuatoriana, pongo a consideración de ustedes el informe de Gerente de Campo Real Hospedajes Cía. Ltda. Correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. ASPECTOS ECONOMICOS:

Empiezo indicando con mucha satisfacción que en Septiembre del 2010, se terminó de cancelar la deuda del crédito principal de 250.000 dólares con el Banco Internacional, flujo que en este periodo significó un egreso aproximado de \$ 64.000,00 dólares. Por esta razón, estamos ya en proceso de levantamiento de la hipoteca mantenida con dicha Institución.

Del crédito otorgado por el Banco Pichincha, se ha cancelado durante el año 2010, la cantidad de US. \$ 16.655.76 entre capital e intereses.

La Empresa durante este año ha gozado de una sana capacidad de pago para sus compromisos de corto y largo plazo como son proveedores, nominas, impuestos, etc.

Esta capacidad de respuesta a los compromisos financieros de la compañía, se debe a un adecuado índice de liquidez que fue de 1.37 (Activo Corriente / Pasivo Corriente).

Durante este año, la obligación por pagar a los socios por concepto de intereses fue de 51.168,94 dólares.

Los ingresos netos por ventas fueron de US. \$ 496.214,18 dólares con un total de costos y gastos de US \$ 408.988,49 generando una utilidad antes de la participación del 15% a los trabajadores, y del 25% del Impuesto a la Renta de US. \$ 87.221.69, significando con respecto al 2009, un incremento del 20,41 %.

Cabe recalcar el buen resultado que se obtiene a pesar de los múltiples gastos no programados que se incurren en este año, como son la instalación de la red hídrica, modificaciones de puertas de seguridad con barras anti pánico y brazos hidráulicos, incrementos de extintores, lámparas de emergencia y señalización, instalación de chapas eléctricas, modificaciones en las puertas de los garajes, pulsadores de sirenas de emergencia, nuevos mapas y planes de contingencia exigidas por el Departamento de Bomberos así como el cambio en el sistema de calentamiento del complejo, obligándose a reemplazar el caldero inicial por calefones independientes.

En el anexo adjunto, presento el detalle mensual del comportamiento del complejo.

2. ASPECTOS LABORALES:

Informo, que se ha cumplido con todos los requisitos establecidos tanto por el Ministerio de Trabajo como por el IESS, así tenemos:

Contratos laborales de prueba y de un año, Actas de Finiquito, Memos de empleados correctamente legalizados y sellados en el Ministerio de Trabajo.

Comparecencias al Ministerio de Trabajo, correctamente legalizados.

Avisos de entradas y salidas oportunamente generados en internet.

3. ASPECTOS LEGALES:

Se ha realizado el pago perfecto y oportuno de todas las obligaciones de carácter legal frente a los varios organismos públicos, privados, nacionales y municipales como son: El Servicio de Rentas Internas, donde se ha hecho la presentación correcta de todas las declaraciones de impuestos y anexos transaccionales. Cabe señalar además que en este año 2010 fuimos visitados en dos ocasiones por fedatarios del SRI, quienes verificaron la correcta emisión de facturas, las mismas que fueron revisadas a través de muestreos aleatorios, obteniendo la felicitación de dichos funcionarios.

Se ha dado cumplimiento con todas las normas exigidas por la Superintendencia de Compañías como son: Presentaciones de Balances del año 2009, Presentación de Actas de las Juntas Ordinarias, Informe de Gerencia y pagos de contribuciones.

Se ha cumplido con todos los pagos municipales: Patentes municipales, Pago de activos.

Se obtienen todos los permisos de funcionamiento, con el Municipio, Bomberos, Salud, Turismo, Medio Ambiente, Rotulación externa.

Con el Ministerio de Salud, se cumplió con todos los requisitos exigidos, obteniendo una vez más, tanto el permiso de funcionamiento como los respectivos carnets de todos los empleados de la Empresa.

Todos estos permisos son exhibidos permanentemente en las instalaciones del Complejo.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Se renuevan todos los contratos de seguros que tiene la Empresa tanto de incendios como de Responsabilidad Civil.

